



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 1 de 3

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: Adelantar el seguimiento a la ejecución de los proyectos en cada uno de los sectores de gestión para la vigencia 2025- Comuna 5

Acta No: 335	Fecha: 10 de abril del 2025	Lugar: Unidad de Participación Ciudadana	Hora: 10:00 am
-----------------	-----------------------------	--	-------------------

ÁREA O DEPENDENCIA: Secretaria de Desarrollo Social - Unidad de Participación Ciudadana

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Karol Dayanna Villar Durán	Contratista U.P.C.	

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación de asistencia
2. Explicación técnica adquisición de motocarros comuna cinco
3. Compromisos y varios
4. Cierre

Se inicia la reunión programada por la Unidad de participación ciudadana, la comisión de presupuesto participativo de la comuna número cinco, y la secretaria de desarrollo social del Municipio de Armenia con el objetivo de avanzar en el proceso de ejecución del presupuesto participativo de la comuna para la vigencia 2025

El objetivo central de la reunión fue socializar con los miembros de la comunidad y representantes de la comisión el estado actual del proyecto aprobado mediante presupuesto participativo, el cual consiste en la adquisición de motocarros para la implementación de una unidad productiva comunal en la comuna cinco de Armenia.

Se buscó resolver inquietudes técnicas, jurídicas y administrativas sobre la viabilidad, sostenibilidad y legalidad del proyecto, así como definir acciones necesarias para su correcta ejecución.

Durante la vigencia anterior del presupuesto participativo, se presentó y aprobó por votación comunitaria un proyecto enfocado en la adquisición de cinco (5) motocarros. Este fue propuesto como una iniciativa productiva para beneficiar colectivamente a la comuna cinco, en especial a sus organizaciones barriales y asociaciones comunales.

Se identificaron unas principales problemáticas:

Insuficiencia de información en el proyecto: El documento presentado tiene solo tres páginas y no detalla los aspectos fundamentales de un proyecto productivo: no se establece la cadena de valor, el modelo de negocio, el presupuesto de operación, ni las proyecciones económicas. Esto ha dificultado el acompañamiento por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Planeación Municipal.

Se acordó que los vehículos no serán entregados directamente a juntas ni personas naturales. La figura legal será el comodato a favor de la Asocomunal de la comuna cinco, responsable jurídica y administrativamente del proyecto. Esta medida blindo el proceso frente a responsabilidades patrimoniales.

El uso de los motocarros se enfocará en tres líneas complementarias:

1. Uso comunal con tarifas diferenciales, para actividades como eventos, acarreo comunitarios, recolección de residuos especiales, etc.
2. Servicios de transporte de carga en zonas populares, generando ingresos por medio de acarreo de muebles, materiales, reciclaje, entre otros.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 2 de 3

3. Prestación de servicios a terceros mediante convenios con EPA, recicladoras u otras entidades locales.

Se proyecta que cada motocarro genere ingresos promedio de \$50.000 diarios. De este valor:

- Un porcentaje será destinado al operador (persona natural afiliada a la junta)
- Otro porcentaje cubrirá el mantenimiento, seguros, depreciación, gasolina y seguridad social
- El restante será reinvertido en la comunidad, conforme a la Ley 2166 de 2021

Se construirá un presupuesto detallado que incluya:

- Costo promedio por galón de gasolina
- SOAT y revisión técnico-mecánica anual
- Seguro contra robo o siniestro
- Gastos de mantenimiento preventivo
- Provisión para depreciación (uso estimado de 5 a 10 años)
- Eventuales sueldos o contratos por prestación de servicios

Condiciones legales del uso y vinculación

- El motocarro será entregado bajo contrato de comodato con todas las cláusulas de protección al municipio.
- El operador será vinculado por contrato de prestación de servicios sin relación laboral directa.
- Cada conductor deberá contar con licencia, conocimientos técnicos y estar afiliado a seguridad social como independiente.
- En caso de siniestro o accidente, el responsable será la Asocomunal, no el municipio.

Acuerdos y compromisos

1. Reformular integralmente el proyecto con enfoque empresarial, técnico y legal Comisión del proyecto y Secretaría de Desarrollo Económico 22 de abril de 2025.
2. Precisar el tipo exacto de motocarro (modelo, características, ficha técnica y cotización) Comité técnico de la comuna cinco 22 de abril de 2025.
3. Establecer estructura operativa formal mediante acta y resolución de la Asocomunal Asamblea general y presidente comunal 22 de abril de 2025.
4. Presentar presupuesto detallado de sostenibilidad con todas las variables económicas Secretaría Empresarial de la Asocomunal 22 de abril de 2025.
5. Asegurar espacio físico cerrado y vigilado para resguardo de los vehículos Presidente comunal del barrio La Unión Por confirmar en próxima reunión
6. Citar formalmente a Secretaría de Desarrollo Económico para próxima mesa técnica Unidad de Participación Ciudadana

Cierre

- Se recalcó que el éxito del proyecto no depende únicamente de la compra de los motocarras, sino de su correcta planificación, gestión, operación y rendición de cuentas.
- Se instó a utilizar ejemplos de experiencias exitosas en otras regiones como sustento del modelo.
- La administración reiteró que brindará apoyo técnico, pero la iniciativa y responsabilidad principal es de la comunidad organizada.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 3 de 3

- Se anunció la intención de realizar un evento de entrega pública y simbólica de los motocarros, con presencia del alcalde, siempre que el proyecto cumpla con todos los requisitos.

Se acuerda una próxima reunión

Fecha: Martes 22 de abril de 2025

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Unidad de Participación Ciudadana

Propósito: Presentar versión definitiva del proyecto reformulado con toda la información requerida para su viabilidad técnica y jurídica.



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Dirigido: *[Signature]*

FIRMA: *[Signature]*

NOMBRE: Julián Mora Bonilla

CARGO: Contratista U.P.C

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó: Karol Dayanna Villar Durán - Contratista U.P.C *[Signature]*
 Elaboró: Karol Dayanna Villar Durán - Contratista U.P.C *[Signature]*
 Revisó: - Julián Mora Bonilla - Contratista U.P.C *[Signature]*

